

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

QUINTANAR DE LA ORDEN

Se anuncia para su venta el siguiente vehículo de propiedad municipal:

Clasificación: 2246 Camión contra incendios.

Marca: PEGASO.

Tipo: 3046.

Variante: 3046.10.01.

Matrícula: TO-9314-AF.

Fecha primera matriculación: 13/08/1987.

El vehículo tiene el motor averiado y lleva parado más de dos años en aparcamiento cerrado al aire libre.

Kilómetros: 20.000.

No tiene ITV en vigor, habiéndose realizado la última inspección el 1 de junio de 2006 con validez hasta el 1 de enero de 2007.

El Ayuntamiento entregará el vehículo en el estado descrito, correspondiendo al adjudicatario la retirada de su ubicación actual y los trabajos y trámites necesarios para su puesta en circulación, si procede. El adjudicatario deberá eliminar los rótulos relativos al Ayuntamiento y Diputación Provincial. La transferencia se realizará por el Ayuntamiento, sin perjuicio de la retención por la Dirección General de Tráfico, de la Tarjeta de Inspección Técnica y/o del Permiso de Circulación hasta la acreditación por el adjudicatario de tener la ITV en vigor, situación de la que será el único responsable.

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1, en horario de atención al público, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

El tipo de licitación se ha establecido en 500,00 euros. El vehículo se adjudicará a la oferta cuyo importe sea más elevado y si coincidiesen dos o más proposiciones en el precio ofertado, se adjudicará por sorteo.

El pliego de condiciones y fotografías del vehículo podrán consultarse en <http://www.aytoquintanar.org> en el apartado «Perfil del contratante»

Quintanar de la Orden 17 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Francisco Javier Ubeda Nieto.

N.º I.- 9810